



DECRETO N° **0936**
PADRE LAS CASAS

23 MAR. 2012

VISTOS:

1. La Ley N° 19.391, que crea la Comuna de Padre Las Casas.
2. El Adendum de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI", suscrito con fecha 11 de Julio de 2011, entre la Municipalidad de Padre Las Casas y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
3. La Resolución N° 000451, de fecha 09 de Septiembre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato indicado en el Visto Precedente.
4. La Resolución N° 000519, de fecha 18 de Octubre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que modifica Resolución Afecta N° 000451 que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.
5. El Decreto N° 02995 de fecha 27 de Octubre de 2011, que aprueba el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario promover la transferencia de nuevas tecnologías y conocimientos para los usuarios del PDTI, a través de la capacitación en el ámbito técnico- productivo para pequeños agricultores.

DECRETO:

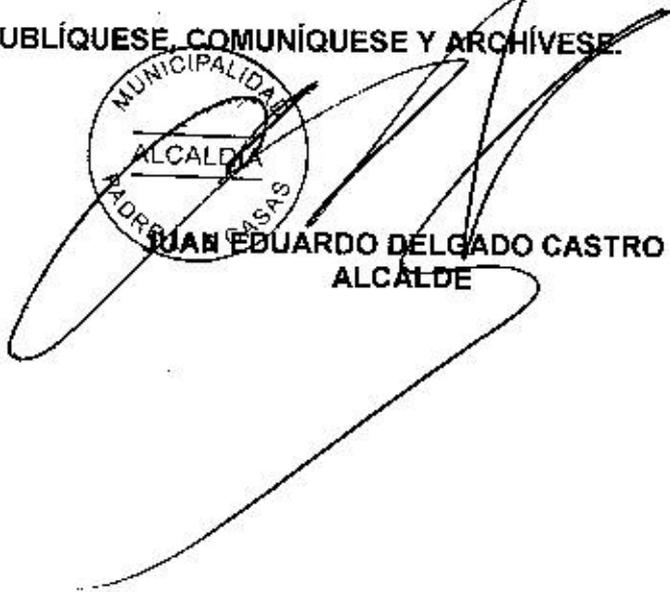
1.- **APRUÉBESE** en todas sus partes la actividad denominada "Curso de enfermería de ganado bovino", para usuarios del PDTI, Unidad Operativa Illaf Metrenco, que forma parte del presente Decreto Alcaldicio, por un monto total de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos), impuestos incluidos.

2.- **IMPÚTESE** el gasto que origine el presente decreto al ítem N° 114.05 "Aplicación de Fondos en Administración", cuenta N° 114.05.27.008.003 Unidad Operativa Illaf Metrenco, PDTI.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

LGC/MCG/GME/CCU/MIO

Distribución:

- Control Interno
- Adm. Y finanzas
- Contabilidad
- DIDECO
- Desarrollo Económico
- Of. Partes.

90372

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
(PDTI, Unidad Operativa Illaf Metrenco)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

" Curso de Enfermería de Ganado Bovino "

LUGAR DE REALIZACION:

Comuna de Padre Las Casas

FECHA DE REALIZACION:

10 de Abril de 2012

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Lograr que los pequeños agricultores dedicados al rubro bovinos del Programa PDTI de la Unidad Operativa Illaf Metrenco se capaciten en manejo sanitario y técnicas básicas de enfermería de ganado bovino, adquiriendo los conocimientos necesarios para luego ser llevados a la práctica con los animales en sus predios.

DESCRIPCION: Según se detalla en el siguiente Itinerario del día de la capacitación :

Jornada de la mañana: En la sede de una comunidad se realizará una capacitación teórica orientada a entregar conocimientos de manejo sanitario y técnicas básicas de enfermería del bovino. Al medio día se entregará una merienda consistente en un sándwich y un jugo.

Jornada de la tarde : Se realizará una actividad demostrativa, para enseñar la forma de administración de algunos productos como: vacunas, antiparasitarios y otros. Además se procederá a realizar algunas castraciones de bovinos.

RESPONSABLE:

El profesional responsable de la coordinación y puesta en marcha de la actividad es Maricel Lorena Iturra Osses, Jefe Técnico PDTI Unidad Operativa Illaf Metrenco.

BENEFICIARIOS:

20 Usuarios

INSUMOS:

Servicios de capacitación en enfermería del ganado bovino \$ 300.000.-

PRESUPUESTO DISPONIBLE: : \$ 6.694.350.-

ITEM PRESUPUESTARIO: ítem N° 114.05.27.008.003 (Unidad Operativa Illaf Metrenco- Capacitación).




Maricel Iturra Osses
Jefe Técnico PDTI
Unidad Operativa Illaf Metrenco

GME/CCU
Padre las Casas, marzo de 2012